## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA URBANARANJAL S.A.

**EXPEDIENTE N. 3845** 

Naranjal, 18 de Febrero del 2014.

Sr.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAS
En su despacho.

De mi consideración:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA URBANARANJAL S.A, comunica que el 18 de Febrero del 2014, se ha registrado la siguiente cesión en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS:

## CEDENTE

## **CESIONARIO**

Nombres: Apellidos:

C.I. o RUC: Nacionalidad:

No. De Participaciones: Valor de cada acción:

Tipo de inversión:

ASANZA LUCERO

JUAN MECIAS 070215632-4 ECUATORIANA

25 UN DÓLAR DÓLARES SANCHEZ SANCHEZ FRANCISCO IVAN 070261251-6 ECUATORIANA

25 UN DÓLAR

Particular que informo para los fines de Ley, dando cumplimiento así a lo que ordena los arts. 21 y 189 de la ley de compañías.

Atentamente,

Sr. LIVEN WALDIR CANDO BARREZUETA GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA URBANARANJAL S.A.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA URBANARNAJAL S.A

Naranjal, 18 de Febrero del 2014.

Sr. Liven Waldir Cando Barrezueta GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA URBANARANJAL S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

Comunico a usted que el día de hoy dieciocho de Febrero del 2014,el Sr. Juan Mecías Asanza Sánchez, portador de la cedula de identidad N. 070215632-4, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA URBANARANJAL S.A; quien tiene a su haber 25 acciones del valor de un dólar cada una, quien CEDE SUS ACCIONES A FAVOR del señor FRANCISCO IVAN SANCHEZ SANCHEZ, portador de la cedula de identidad N. 070261251-6, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Atentamente.

Sr. Juan Mecías Asanza Lucero. Sr. Francisco Iván Sánchez Sánchez.

C.I. 070215632-4

CEDENTE

C.I. 070261251-6 CESIONARIO

Ivan Sampo